

**SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DE LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO “TFVOLCANO” PARA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN INVOLCAN LAS ESPECIALIDADES QUE SE INDICAN:**

**PTA-INVOLCAN-010. DOS PTA A DISEÑO GRÁFICO  
PTA-INVOLCAN-011. UN PTA A ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**

**Resultados Definitivos de la Fase 1 “Concurso de Méritos” y resultados provisionales de la Fase 2 “Entrevistas por competencia” y puntuación final provisional del proceso selectivo:**

De conformidad con las BASES NOVENA y DÉCIMA de la convocatoria, se publica la puntuación definitiva de la Fase 1 “Concurso de Méritos” y resultados provisionales de la Fase 2 “Entrevistas por competencia” y puntuación final provisional del proceso de SELECCIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DE LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO “TFVOLCANO”.

El listado de aspirantes aparece ordenado por puntuación provisional total, de mayor a menor. Aquellos candidatos que hayan obtenido una puntuación mínima de 5 puntos, tal como indica la BASE DÉCIMA, habrán superado el proceso selectivo y pasarán a formar parte de la bolsa de empleo temporal definitiva.

<b>Código</b>	<b>Fase 1 Concurso de Méritos (en base a 6 puntos)</b>	<b>Fase 2 Entrevista por competencias (en base a 4 puntos)</b>	<b>Puntuación final provisional (en base a 10 puntos)</b>	<b>Resultado</b>
INVOLCAN-S010-05	4,5	2,6	7,1	APTO
INVOLCAN-S010-03	4,6	2,1	6,7	APTO
INVOLCAN-S010-04	2,7	3,0	5,7	APTO

Como se establece en la BASE DÉCIMA de la convocatoria, se concede a los aspirantes un plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente listado para que interpongan, si lo consideran oportuno, reclamación por los resultados provisionales de la Fase 2 “Entrevista por competencias”. Para formalizar la reclamación, la persona participante deberá enviar un correo electrónico a la dirección [pta\\_involcan\\_2022\\_tfvolcano@involcan.org](mailto:pta_involcan_2022_tfvolcano@involcan.org), indicando en el asunto “Reclamación a los resultados de la Fase 2”, explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de esta y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicarán los resultados definitivos del proceso de selección.

En Granadilla de Abona a 29 de junio de 2023.